

CADENA PISCICOLA

ROSA BERTHA CAÑAL CAÑAL¹

¹ Ingeniera Agrónoma, Ingeniera en Producción Acuícola, Especializada en Gerencia Social y Formulación y Gestión de Proyectos, Profesional universitaria de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente

VISION DE LA CADENA EN EL 2.018

Dentro de 10 años la cadena acuícola debe situarse entre las cadenas de excelencia, la cadena más efectiva, que haya logrado articular todos los eslabones que se enmarquen dentro del convenio y que permita aumentar significativamente su producción, comercialización nacional e internacional y que se convierta en líder en su campo a nivel internacional.

Por lo tanto la cadena acuícola será en el 2.018, un sector generador de empleo y de ingresos dignos para un ser humano, mejorando el componente social, garantizando seguridad y soberanía alimentaria, aumentando los ingresos para las familias más pobres y orientada a satisfacer las demandas del departamento, nacional y con fines de exportación.

INTRODUCCION

El Departamento de Nariño cuenta con una extensa red hídrica. Tal son las cuencas y subcuencas de los ríos Patía, Mira, Gaitara, Juanambú, Mayo y Alta del río Putumayo con sus diferentes afluentes que han sido poco aprovechados en piscicultura para beneficio de la población.

Los pequeños productores en el departamento de Nariño del sector agropecuario presentan, bajas oportunidades para una seguridad alimentaria, índices altos de desempleo, escasas oportunidades de trabajo y bajos niveles de ingresos familiares. Los campesinos representan el 80% de la población del total (Fuente DANE 2006), por lo anterior se presenta a consideración el estudio del Potencial piscícola como alternativa de seguridad alimentaria, productiva y de generación de ingresos que contribuya a mejoramiento de calidad de vida de la población.

Actualmente los proyectos piscícolas pueden convertirse en una de las explotaciones agropecuarias más rentables, pues su cultivo representa una alternativa de producción acorde con el nuevo modelo económico. Por esta razón el gobierno crea la ley 13 del 15 de enero de 1992 conocida como Estatuto general de pesca y acuicultura que establece el marco jurídico Institucional Nacional que define políticas apropiadas para la utilización sostenible de los recursos, teniendo en cuenta la fragilidad de los ecosistemas, el carácter finito de los recursos naturales y las necesidades de las comunidades (INPA, 2001)

2. ANTECEDENTES.

Según el Plan de Desarrollo de Nariño, 2.008 – 2.011, El departamento presenta una extensión de 33.093 kilómetros cuadrados, los cuales frente al territorio nacional representan el 2.9 %, existen 389.942 predios de los cuales el 62,2 % son rurales, y cada día son ocupados por los cultivos ilícitos “por la facilidad de generar dinero” pero sin tener en cuenta el perjuicio social o el impacto ambiental que se ocasiona. La acuicultura puede convertirse en una alternativa promisorio por cuanto el departamento cuenta con buenos recursos hídricos y la costa se encuentra bañada por el océano pacífico, esta actividad aprovecha tierras infértiles, genera seguridad alimentaria y mejora la parte social ya que aprovecha la mano de obra familiar.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su vigésima sesión especial sobre el control internacional de la droga celebrada en Viena en 1998, reconoció como causas del problema de los cultivos de usos ilícitos en la Región Andina: a la pobreza, al aislamiento y a la falta de oportunidades en las zonas rurales. Desde ese momento el desarrollo alternativo se consolida como la mejor estrategia para prevenir y contrarrestar los efectos devastadores que tiene los cultivos ilícitos sobre comunidades rurales localizadas generalmente en territorios ambientalmente muy frágiles, aislados de los principales centros urbanos.

El pueblo de Nariño históricamente ha sido reconocido por su vocación de paz; sin embargo en los últimos años el departamento ha sufrido con severidad las consecuencias del conflicto armado y del narcotráfico. Uno de los importantes activos del departamento es su biodiversidad que sin embargo se ve afectada por crecientes prácticas y actividades económicas que atentan contra la sostenibilidad de los recursos ambientales. El desempleo golpea especialmente a los jóvenes y a las mujeres jefes de hogar.

Una fortaleza del departamento es su carácter pluriétnico y cultural, pero apenas se comienza a romper la marginalidad y la exclusión de las comunidades indígenas y afrodescendientes.

Existencia de un gran número de organizaciones étnicas, cívicas, gremiales y comunitarias; avances en participación ciudadana y movilización popular por la inclusión y la equidad, contrasta con la fragmentación social que dificulta la búsqueda de objetivos comunes.

La existencia de una estructura de propiedad de la tierra caracterizada por el minifundio en la zona andina; 268.096 propietarios (75%) poseen, en conjunto, 172.779,67 hectáreas. En la costa 39 consejos comunitarios integrados por un total de 16.533 familias son titulares de cerca de un 1.0000.000 de hectáreas. 460.000 hectáreas hacen parte de 67 resguardos indígenas.

La confluencia del Pacífico biogeográfico, la Amazonía y los Andes y el hacer parte de la frontera internacional del país con Sudamérica, hace que el departamento tenga una ubicación geoestratégica privilegiada que no se ha aprovechado de manera suficiente.

Las cinco subregiones que conforman el departamento aportan una enorme riqueza de recursos naturales, desarrollan sus propias dinámicas económicas y sociales, sin embargo, se evidencia insuficiente integración entre ellas, siendo histórica la brecha entre la costa y la sierra nariñense.

En vías: de 6.383 Kilómetros de carreteras únicamente se encuentran pavimentados 721 Kms, 3.164 que están afirmadas. En general, la red vial del departamento está en regular o

mal estado, registrándose las situaciones más críticas en las subregiones norte y occidente y en la vía Junín – Barbacoas, en la costa Pacífica

Esfuerzo mancomunado de pobladores, instituciones y municipios en la tarea de fortalecer la cadena en el Departamento.

Educación superior con el Programa de Ingeniería en producción acuícola de la Universidad de Nariño.

En Nariño el espejo de agua destinado a la piscicultura hasta el año 2.006, fue de 108.254, metros cuadrados en estanques y 8.200 metros cuadrados en la laguna de Cumbal, La bolsa y Lago Guamuéz, se logró una producción de 756,5 toneladas. Cave anotar que el 25 % del área estuvo desocupada.

Este sector involucra a 1.800 familias productoras, reportadas en evaluaciones agropecuarias del año 2.008 y 10 productores de semilla situados en la laguna de la Cocha, Ipiales, Cumbal, Linares, Consacá y Tumaco.

Contribuir a elevar el nivel de ingresos de pequeños y medianos productores con base en el mejoramiento de procesos de producción, transformación, comercialización y organización socio empresarial en el sector piscícola y en el caso de la costa Pacífica en el marco del “Plan de Etnodesarrollo Nariño Pacífico”, Integradas al menos el 30% de las 17.000 familias reportadas en el plan de Desarrollo del Departamento de Nariño 2008-2011 para mejorar sus ingresos y el desarrollo sostenible, con base en proyectos en cada subregión. Al menos el 10% serán familias con jefatura de hogar femenina.

3. JUSTIFICACION

En la actualidad Nariño presenta altos índices de desempleo y pobreza que han sido factores determinantes en el bajo desarrollo y progreso del Departamento; sin embargo uno de los mayores activos que posee es su riqueza ambiental, de la cual la mayor parte de la población se dedica a actividades a nivel agropecuario para la generación de ingresos y medio de sustento.

Una de las actividades productivas que beneficiaría al desarrollo de la región es la Acuicultura que permite el aprovechamiento racional de los recursos hídricos, a la vez que se constituye en una actividad alternativa generadora de empleo y contribuye a la seguridad alimentaria, debido a que los productos derivados de esta actividad son de alto valor proteico con efectos positivos hacia la salud de los consumidores.

Si bien, la acuicultura en el Departamento ha sido particularmente pobre, hoy en día se evidencia un crecimiento significativo en la producción de especies ícticas especialmente de ámbito continental como: Trucha, Tilapia y Cachama. Una de las grandes problemáticas que afronta el sector es la baja asignación de recursos por parte de entidades gubernamentales, destinados al desarrollo de la actividad que no cubren las exigencias del sector para establecerse como un renglón importante dentro de la economía de la región, debido a que se han enfocado a otros sectores del agro que por tradición se han destacado en el departamento como: cultivo de papa, hortalizas, panela, leche entre otras.

La Gobernación de Nariño a través de la Secretaria de Agricultura y la Asociación de Ingenieros en Producción Acuícola (ASIPACOL), vienen adelantando esfuerzos conjuntos para fortalecer el sector por medio del encadenamiento productivo piscícola, que permite

reconocer la situación piscícola actual y el potencial productivo de la zona, de manera que se puedan plantear y evaluar estrategias a nivel productivo, técnico, y comercial, que fortalezcan las debilidades que presenta la acuicultura para que sobresalga como un sector importante dentro de la economía nariñense.

Con el liderazgo de la Gobernación de Nariño a través de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del Departamento, se está trabajando en el plan indicativo y el acuerdo de competitividad y se espera hasta el mes de JUNIO DE 2.009, institucionalizar la cadena piscícola en el Departamento de Nariño. Se ha apoyado a la formulación y gestión de proyectos de desarrollo económico y seguridad alimentaria en el área piscícola, para ser presentados a la convocatoria de INCODER, oportunidades Rurales, Alianzas productivas y cooperación internacional.

Formulación y gestión de proyectos para construcción e implementación de salas de proceso y centros de acopio para cumplir con las normas exigidas por ICA y Salud pública.

Apoyo al diagnóstico acuícola de municipios productores y que tienen potencial hídrico. Encuesta sobre el potencial Hídrico y la estructura organizacional de los productores, diagnóstico del Lago Guamuez referenciado, producción de trucha en el Corregimiento de la Victoria, municipio de Ipiales, parte del municipio de San José de Albán, San Pedro de Cartago y La Unión. Consolidado de estadísticas pesqueras y acuícolas del departamento apoyando el trabajo de la CCI.

El Departamento de Nariño ha propiciado la presencia de agencias de Naciones Unidas y de entidades de Cooperación, en función del territorio con relación a diferentes ámbitos a favor de las necesidades de cada subregión, entre ellos se encuentra el Ámbito económico, como objetivo se determina más ingresos para la población en situación de pobreza favoreciendo condiciones que garanticen su soberanía y seguridad alimentaria, el gran fortalecimiento que está generando el sector acuícola y pesquero a toda la población rural sector acuícola observando su gran actividad a pequeña y mediana escala a partir del mejoramiento de los procesos de producción y al fomento de actividades derivadas del sector acuícola y pesquero.

Se ha avanzado en la realización de dos encuentros con productores y entidades relacionadas con este sector, para la recolección de información y la identificación de la problemática y plantear las respectivas soluciones que ayuden al desarrollo productivo tecnológico y comercial de la piscicultura en las subregiones de Nariño.

Acuerdo de Competitividad socializado con la Asociación de Ingenieros Acuicolas y productores de Base.

Ajuste de información para la reactivación de la producción y comercialización de trucha en el Lago Guamuez.

Articulación interinstitucional a nivel nacional, regional y local (Universidad de Nariño, ICA, Ministerio).

Consolidado de estadísticas pesqueras y acuícolas del departamento apoyando el trabajo de la CCI.

Gestión para la presencia de agencias de Cooperación internacional, en función del territorio, fortaleciendo el sector acuícola y pesquero a pequeña y mediana escala.

Articulación interinstitucional a nivel nacional, regional y local.

Programación y gestión para el tercer encuentro regional que fortalecerá el encadenamiento.

4. CARACTERIZACION DE LA REGION

El departamento de Nariño esta conformado por 64 municipios, 191 corregimientos y 2.800 veredas aproximadamente, esta ubicado en el extremo sur occidental de Colombia con una extensión de 33.268 Km² equivalente al 2.9% de la superficie nacional Colombiana con las siguientes coordenadas 79o Este, 77o Oeste, al sur 0o con la línea del Ecuador y al Norte 3o. Limita con los departamentos Cauca al Norte, Putumayo al Suroeste, Al sur Ecuador y al Este con el Océano Pacífico. Su territorio hace parte de tres zonas geográficas de Colombia:

La región Andina que abarca el 40% del departamento, se caracteriza por tener tierras aptas para la actividad agropecuaria, en esta zona se localiza el 84% de los municipios que conforman el departamento, entre ellos los centros poblados de mayor tamaño como Pasto e Ipiales.

La Amazonia esta conformada por terrenos abruptos cubiertos en su mayoría por selva, con zonas bastante húmedas y lluviosas, las cuales ocupan cerca del 8% del departamento.

La llanura del Pacifico que ocupa el 52% del departamento, cruzada por numerosos ríos caracterizada por grandes extensiones de tierra en bosque, con abundantes lluvias, altas temperaturas y exuberante vegetación. Esta región puede subdividirse en dos; el andén aluvial o zona de mangle, que es una faja de 10 kilómetros de ancho con tierras bajas y anegadizas cruzada por numerosos caños y esteros y la llanura selvática húmeda, que se extiende hasta las estribaciones de la cordillera occidental. Se caracteriza por altas temperaturas, abarca grandes extensiones de tierra en bosque, con abundantes lluvias y exuberante vegetación.

La subregión se subdivide a su vez en tres zonas:

Zona Centro o Telembí: Conformada por los municipios de Barbacoas, Roberto Payan y Magüi; tiene como principal centro comercial y de servicios a la ciudad de Barbacoas y sus principales actividades productivas son la minería y la agricultura.

Zona Norte o Sanquianga: La integran los municipios de Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco y Santa Bárbara. Posee un centro comercial que es Bocas de Satinga en el municipio de Olaya Herrera y de Servicios en el municipio de El Charco. Su principal relación de comercial se da con el puerto de Buenaventura en el departamento del Valle.

Zona Sur o Tumaco: Con Tumaco y Francisco Pizarro. Tumaco es el centro de servicios de toda la región y es el municipio que mayor dinámica económica muestra. Alberga a demás a cerca del 25% de toda la población de la subregión. En toda la región existe una alta presión sobre el territorio por parte de los grupos armados (paramilitares, guerrilla y delincuencia común) quienes compiten por el negocio de los cultivos de uso ilícito que desde hace un poco más de diez (10) años ha ido en aumento.

5. OBJETIVOS

Objetivo

Hacer de Nariño, un Departamento autosuficiente en producción piscícola, con la consolidación de la cadena, con posibilidades de generar excedentes para exportar a otros mercados Nacionales e Internacionales, con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales, garantizar soberanía alimentaria y generación de ingresos para la población más pobre de Nariño.

Objetivos específicos.

- Integrar los eslabones de la cadena piscícola.
- Realizar el diagnóstico de los recursos hídricos existentes en cada municipio del departamento.
- Identificar y priorizar la problemática del subsector piscícola del departamento.
- Identificar las alternativas de solución que competen a los eslabones de la cadena.
- Formular un plan de acción con los autores de la cadena para gestionar incentivos a través de la formulación de proyectos encaminados al incremento de la productividad, rentabilidad, fortalecimiento las organizaciones de productores, comercializadores, generadores de insumos y alevinos.
- Buscar oportunidades para tener acceso a nuevos mercados locales, departamentales, nacionales e internacionales, según los requerimientos y necesidades de la demanda y el potencial de producción que puedan ofrecer los productores de los municipios.
- Formulación de planes estratégicos por subregiones.

6. PRINCIPALES PROBLEMAS ENCONTRADOS

PROBLEMA	PASOS A SEGUIR	ACTORES
Falta de políticas productivas y continuidad en el acompañamiento a los procesos organizativos y productivos.	Concertación entre el gobierno municipal, departamental y nacional para promover las políticas de competitividad del sector acuícola y pesquero del departamento y del país.	Gobiernos municipales, departamentales y nacionales.
Deficiencia en la exploración de los mercados nacionales e internacionales	Recolección de información a través de Internet.	Secretaría de Agricultura como coordinadora. Administraciones municipales(por medio de organismos que cumplan las funciones de UMATAs)
Desmotivación por falta de incentivos a la organización empresarial.	Concertación entre el gobierno municipal, departamental y nacional para promover la	Administraciones municipales, departamentales y nacionales. Personal de base.

	insentivación del sector. Capacitar en mecanismos de trabajo asociativo y solidario a los participantes de base.	
Incipiente organización de la cadena	Reuniones con representantes de cada eslabón, para priorizar las necesidades de capacitación de cada renglón	Secretaría de Agricultura como coordinadora. Representantes de la producción de insumos como semillas, concentrados, carne y comercialización.
Reuniones con la comunidad de base y levantamiento de la matriz de problemas y soluciones para el sector.	Secretaría de Agricultura como coordinadora. Comunidad de base. Instituciones relacionadas.	
Formulación del acuerdo de competitividad del Departamento de Nariño. Socialización del acuerdo.	Secretaría de Agricultura como coordinadora.	
Baja concertación entre eslabones lo cual resta competitividad a los productos e impide la consecución de resultados en la economía de escala.	Promover reuniones, donde se socialicen las ventajas de conformar la cadena acuícola del departamento.	Secretaría de Agricultura como coordinadora. Representantes de la producción de insumos como semillas, concentrados, carne y comercialización.
Contaminación de los recursos hídricos.	Coordinar con las entidades relacionadas con los recursos naturales para realizar un trabajo conjunto que permita obtener mayor impacto en la recuperación y protección de los recursos hídricos. Capacitar y concientizar a las comunidades sobre la importancia del recurso hídrico. Realizar estudios físico - químicos de las fuentes de mayor importancia.	Secretaría de Agricultura como coordinadora, CORPONARIÑO. Administraciones municipales(por medio de organismos que cumplan las funciones de UMATAs)
Minifundio y condiciones topográficas	Ubicar los predios con pendientes moderadas y relacionarlos directamente con la cantidad y calidad de agua de las fuentes hídricas, para utilizar densidades altas con especies aptas para cada	Secretaría de Agricultura como coordinadora, INCODER. Administraciones municipales(por medio de organismos que cumplan las funciones de UMATAs)

	región climática.	
Falsa tradición predial	Realizar gestiones con las entidades competentes para la legalización de propiedades.	Secretaría de Agricultura, INCODER, administraciones municipales, de UMATAs, productores afectados.

7. PRESUPUESTO PARA EL AVANCE DEL ENCADENAMIENTO EN EL AÑO 2.009

NOMBRE DEL RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Creación, legalización, fortalecimiento, y operatividad de la unidad técnica.	Global	1	2.500.000	2.500.000
Reuniones bimestrales de La secretaria técnica con las Instituciones y los productores de base	Reuniones	3	3.000.000	9.000.000
Sostenimiento de la secretaria técnica de la cadena, mediante la contratación de un profesional de ASIPACOL coordinador	mensuales	6	2.800.000	16.800.000
Reuniones de concertación	sesiones	2	3.000.000	6.000.000
Consolidar un censo de productores	Estudio	1	4.000.000	4.000.000
Elaborar y poner en marcha un plan de mercadeo y promoción para los productos	Global	1	20.000.000	20.000.000
Fortalecer las unidades productivas ya existentes e incentivar la creación de nuevas	unidad	1	20.000.000	20.000.000
Participación en ferias y eventos de promoción de producto acuícola a nivel regionales,	unidad	1	40.000.000	40.000.000

nacionales e internacionales				
Impresión de 40.000 catálogos full color, afiches promocionales, pasacalles, pendones, y chapolas (alta resolución y alta calidad).	catálogos	40.000	375	15.000.000
Capacitar actores de la cadena piscícola en áreas estratégicas para cada subregion. Promover campañas educativas de la riqueza hídrica en cada zona.	Global	1	20.000.000	20.000.000
Publicación del acuerdo de competitividad	Global	1	10.000.000	10.000.000
TOTAL				143.300.000

8. ENTIDADES RESPONSABLES CON EL SUBSECTOR

Ministerio de Agricultura, con la subgerencia de pesca y acuicultura, INCODER, ICA, Ministerio de Medio Ambiente, vivienda y desarrollo territorial, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, SENA, INVIMA, Acción Social (Cooperación Internacional), Gobernación de Nariño a través de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, ASIPACOL, NODO de Pesca y Acuicultura de Nariño, CORPONARIÑO, Universidad de Nariño, Cámara de Comercio, ADEL, Alcaldías de municipios productores y potenciales, Organismos Prestadores del Servio de Asistencia Técnica, Casas comerciales de suministro de semillas y productos para el desarrollo de la actividad piscícola.